

Con fundamento en los artículos 61, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 16, 17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el Ayuntamiento del municipio de Apizaco, Tlaxcala, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
SOLICITUDES DE CONTANCIAS DE LA PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE SANTA
MARIA TEXCALAC PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE APIZACO

I. Denominación del Sujeto Obligado.

El Ayuntamiento del municipio de Apizaco, Tlaxcala, a través de la Presidencia de Comunidad de Santa María Texcalac, con domicilio en Plaza de la Constitución Sin Numero, Colonia Santa María Texcalac, Apizaco, Tlaxcala, código postal 90402, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.

- Recibir, dar atención y seguimiento hasta la entrega de una respuesta a las solicitudes de la realización de **CONSTANCIAS DIVERSAS**, siendo las siguientes constancias, **CONSTANCIA DE RADICACION, CONSTANCIA DE IDENTIDAD, CONSTANCIA DE HECHOS, CARTAS DE RECOMENDACIÓN, PERMISO DE EXCAVACION, CONSTANCIA DE NO SERVICIO DE AGUA, CONSTANCIA DE CONCUBINATO, CONTRATO DE AGUA POTABLE, CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA, PERMISO DE CONCECCION DE DRENAJE**, para que la persona realice o haga algún trámite personal para su conveniencia, misma que es de manera verbal y personal.

Ahora bien, también sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

- Para tener en resguardo y custodia en el archivo de la presidencia de Comunidad de Santa María Texcalac, municipio de Apizaco, Tlaxcala.



III. Transferencia de datos personales.

Informamos que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

IV. Medios disponibles para que la persona titular de los datos personales, manifieste su negativa para el tratamiento.

En todo momento usted puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) para lo cual deberá presentar un escrito libre o acudir directamente ante la Presidencia de Comunidad de Santa María Texcalac del municipio de Apizaco, en el domicilio ubicado en plaza de la constitución s/n, colonia Santa María Texcalac, Apizaco, Tlaxcala, código postal 90402, Tel. 241 220 82 65 o al correo electrónico [v ny28@hotmail.com](mailto:ny28@hotmail.com); con horario de atención de 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

También puede presentar su negativa a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

V. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral

A través de la siguiente dirección electrónica:

<https://apizaco.gob.mx/privacidad/>

Lo anterior se informa en cumplimiento a las disposiciones legales en materia de protección de datos personales.

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: ABRIL DE 2025

